

"Documento original incompleto"

**COMUNIDAD
ESCOLAR
Y PREVENCIÓN
DE EMERGENCIAS**

1992 ■ 1993

BERNARDO GRAU ARIAS
Director OPES

CAROLINA MEJIA GIL
Coordinadora de Proyectos

JAIRO CRUZ SILVA
Consultor

Oficina para la Prevención de Emergencias
Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C. **OPES**

COMUNIDAD ESCOLAR Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ
TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACION	1
1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ Y SUS PROGRAMAS EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3
1.1 Características Generales de la Educación en Santafé de Bogotá D.C.	3
1.2 Estadísticas Educativas en Santafé de Bogotá, D.C..	10
1.3 Asociaciones de colegios privados en Santafé de Bogotá	11
1.4 Actividades escolares desarrolladas en el área de la prevención de emergencias y desastres	11
2. ANALISIS A LOS PROGRAMAS ESCOLARES: PRE-ESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA; Y LA POSIBLE INCLUSION DE LOS TEMAS DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	14
2.1 Introducción a las Ciencias Naturales	17
2.2 Temas para el área de Química	20
2.3 Temas para el área de Física	20
2.4 Temas para el área de Matemáticas	21
2.5 Temas para el área de Psicología	21
2.6 Introducción a las Ciencias Sociales	22
2.6.1 Temas universales y con atención a Colombia	
2.6.2 Temas sobre riesgos en Santafé de Bogotá	
2.6.3 Programa de salidas de campo	
2.7 Área de Idiomas: Lingüística y Literatura. Léxico..	25
2.8 Introducción a la Educación Física	26
3. RESULTADOS DE LOS INFORMES DE LAS VISITAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS LOCALIDADES DE TUNJUELITO, BOSA, SUBA, CIUDAD BOLIVAR, KENNEDY Y ENGATIVA	30
4. ESTRATEGIAS	33
4.1 Marco Legal o Jurídico	33
4.2 Instalación y puesta en funcionamiento del Comité Educativo de Santafé de Bogotá	35
5. RECOMENDACIONES	40
6. IMPLEMENTACION	44
CONCLUSIONES	47
BIBLIOGRAFIA	49

COMUNIDAD ESCOLAR Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ

PRESENTACION:

La Vinculación del sistema educativo en la prevención de desastres, es una necesidad en nuestros días, por eso la adquisición de conocimientos en el área: a través del reconocimiento de las fuerzas de la naturaleza en el medio ambiente, nociones de preparación en casos de desastres, e importancia de la solidaridad entre la comunidad, son entre otros puntos vitales en la formación integral del individuo.

En nuestro país, el Ministerio de Educación y atendiendo a la directiva Presidencial No. 33 (octubre 8 de 1990) y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 46 de 1988 y el Decreto-Ley 919, expidió la Directiva Ministerial No. 13, allí se contempla la vinculación del sistema educativo en el programa de la prevención de desastres.

Para Santafé de Bogotá, la Oficina de Prevención de Emergencias "OPES" ha incorporado en su Plan Integral de Prevención y Atención de Desastres (PAD), el sector educativo, de acuerdo

a los lineamientos de la directiva Ministerial No. 13; tres proyectos comprende este Plan Integral Educativo, Plan Escolar de Prevención para colegios en los niveles de pre-escolar, primaria y secundaria; incorporación de contenidos educativos sobre prevención de desastres en las materias del currículo y actualización de la vulnerabilidad sísmica de los establecimientos educativos, todos ellos materia de reflexión, análisis y perspectivas de desarrollo integral en el presente informe, asimismo planteamos nuestra inquietud para la consolidación de un centro de documentación e información bibliográfica y audiovisual sobre prevención de desastres con especial atención al Sector Educativo.

1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN SANTAFE DE BOGOTÁ Y SUS PROGRAMAS EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDUCACIÓN EN SANTAFE DE BOGOTÁ D.C.:

Consagrada en la Constitución Colombiana "La Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La Educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente" (Apartes del Artículo 67, Capítulo 2, Constitución Colombiana 1991); es así que la educación tiene una importante labor que desempeñar en la formación de la juventud y en sus valores y hacerle participe en una toma de conciencia en su interrelación con el medio social y natural.

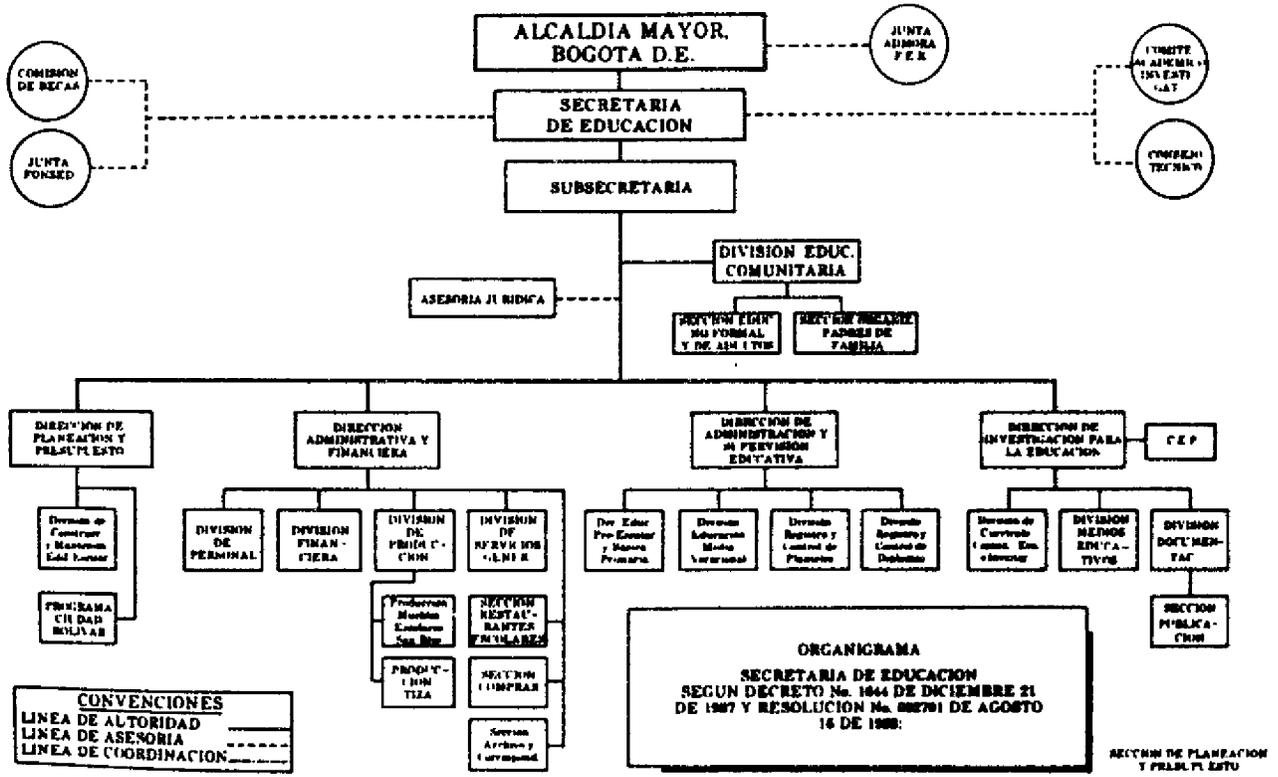
En Santafé de Bogotá la dirección de la educación está a cargo

de la Secretaria de Educación, bajo la orientación del alcalde mayor de la ciudad y de acuerdo con las políticas y disposiciones que traza el Ministerio de Educación; fue creada y reglamentada por el Concejo y depende directamente de la Alcaldía Mayor; sus tareas entre otros son: la formulación, ejecución y coordinación de los planes y programas del sector educativo, construcción, dotación y mantenimiento de los planteles educativos distritales, administrar los recursos humanos, físicos y económicos fijados por el Distrito Capital para el cumplimiento de su labor. Otras labores son la cualificación educativa, las tareas de alfabetización de adultos, educación especial, educación comunitaria (artes, artesanías, programas ecológicos y cívicos), para el desarrollo de estas funciones cuenta con una estructura administrativa que le permite llevar a cabo estos programas (ver organigrama).

La educación en Santafé de Bogotá tiene la modalidad de educación formal y la no formal, la primera se inscribe en la división por grados y niveles y al final la obtención de un título que le sirve para ingresar a un nivel superior o para el ejercicio de una actividad técnica o profesional.

La educación formal comprende cuatro niveles: pre-escolar, básica primaria y secundaria, media y superior.

ORGANIGRAMA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA



ORGANIGRAMA
SECRETARIA DE EDUCACION
SEGUN DECRETO No. 1044 DE DICIEMBRE 21
DE 1967 Y RESOLUCION No. 002701 DE AGOSTO
16 DE 1968.

CONVENCIONES
 LINEA DE AUTORIDAD _____
 LINEA DE ASESORIA - - - - -
 LINEA DE COORDINACION

SECCION DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

El nivel pre-escolar, si bien existe en el país desde tiempo atrás, solamente fue incorporado al sistema educativo en 1976. Se ofrece, principalmente por particulares, a niños menores de seis años, bajo dos modalidades: la de albergue o guardería para infantes de dos a cuatro años. Su finalidad es el aprestamiento del menor para el ingreso a la educación básica primaria.

El número de grados escolares que ofrecen los establecimientos de educación pre-escolar es muy variable: uno, dos o hasta tres. Este último número se ofrece en los planteles privados que matriculan a los infantes desde los tres años de edad. Los públicos apenas ofrecen un grado y excepcionalmente dos.

La educación pre-escolar se presta en establecimientos que solamente ofrecen este nivel (616); en establecimientos que además ofrecen la primaria (601); en establecimientos que ofrecen hasta la secundaria (31) y en establecimientos que ofrecen hasta el nivel medio (175) (datos de 1987).

La educación básica comprende la primaria (cinco grados) y la secundaria (cuatro años). Se ofrece a partir de los seis años de edad y tiene la función de orientar la vocación de los alumnos hacia la educación media. También se imparte a los

adultos que no la recibieron, pero en un porcentaje muy bajo. En la educación primaria existe la promoción automática de un grado a otro desde el año de 1988. Aunque la educación primaria y la secundaria constituyen legalmente un solo nivel, generalmente se ofrecen en forma separada en establecimientos diferentes; esto ocurre particularmente en el sector público, donde la primaria se presta en establecimientos llamados escuelas y la secundaria al lado de la media en establecimientos llamados colegios. Las escuelas se ubican en los barrios populares de la ciudad.

La educación media continúa a la básica secundaria; se ofrece en forma diversificada con el doble propósito de preparar al alumno para los estudios superiores o para el ingreso al trabajo en actividades técnicas y auxiliares; tiene dos grados de escolaridad y conduce al título de bachiller. La diversificación comprende tres tipos de bachillerato: en Ciencia, en Tecnología y en Artes.

El bachillerato en Ciencias ofrece las modalidades de matemáticas, naturales y humanidades. El bachillerato en Tecnología brinda las modalidades en pedagogía, industrial, agropecuario, comercial, salud y nutrición, educación física y recreación, y promoción de la comunidad. El bachillerato en

no incluye a los sobresalientes. Para atender este tipo de educación, en Santafé de Bogotá funcionan en algunas escuelas públicas unas dependencias llamadas Centro de Diagnóstico.

La educación de adultos se ofrece a quienes no tuvieron o no tienen oportunidad de acceder al sistema regular y que en general tienen más de catorce años. Comprende educación formal y no formal.

La educación formal para adultos se ofrece en el nivel de primaria a través de centros de educación de adultos que funcionan principalmente en la noche; el nivel de secundaria y media se presta en colegios nocturnos. También se imparte en forma no presencial a través de la radio y la televisión.

La educación no formal se ofrece principalmente para adultos a través de instituciones públicas y privadas. El sector público cuenta para impartir este tipo de educación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y con las Escuelas Hogar que sostiene el Distrito Especial de Bogotá.

Dado el bajo índice de analfabetismo que presenta la ciudad (3.7% en 1985), las campañas de alfabetización son muy escasas; este servicio se presta en los centros de educación de

adultos."¹

No obstante que la estructura legal del sistema educativo contempla tres tipos de bachillerato, cada uno con sus modalidades específicas, las estadísticas educativas oficiales lo clasifican en seis modalidades: académico, pedagógico, industrial, comercial, agropecuario y de promoción social.

De acuerdo con estas modalidades la matrícula en la enseñanza secundaria y media de Bogotá se distribuye así: bachillerato académico, 84% de la matrícula total en dicho nivel; pedagógico (1%), industrial (2%), comercial (8%), y promoción social (2%).

Aparte de las modalidades señaladas, existen los Institutos **Nacionales** de Educación Media Diversificada (INEM), que imparten un tipo especial de educación y cuya matrícula alcanza en Bogotá los 11.505 estudiantes, el 3% de la matrícula en **secundaria** y media.

Las cifras consignadas muestran que la política de diversificación de la educación secundaria y media en modalidades, que permitan la preparación del bachiller para la

Abel **Rodríguez**. La Educación en Bogotá, tomado de "Vivir en Bogotá". Ediciones Foro. Colombia, 1990.

vinculación al mercado del trabajo, continúa siendo una meta por conseguir, ya que la matrícula sigue concentrada en el bachillerato académico, que tiene como orientación preparar el ingreso a la educación superior.

1.2 ESTADISTICAS EDUCATIVAS EN SANTA FE DE BOGOTA, D.C.:

PRE-ESCOLAR			BASICA PRIMARIA			BASICA SECUNDARIA			TOTALES		
Estab.	Alum.	Doc.	Estab.	Alum.	Doc.	Estab.	Alum.	Doc.	Estab.	Alum.	Doc.
OFICIAL			OFICIAL			OFICIAL			OFICIAL		
233	11.476	569	1.039	326.271	10.876	265	212.787	9.073	1.537	550.534	20.518
PRIVADO			PRIVADO			PRIVADO			PRIVADO		
1.352	76.929	3.620	1.404	234.944	8.514	745	286.669	13.087	3.581	598.542	25.221
TOTALES			TOTALES			TOTALES			TOTALES		
1.585	88.405	4.189	2.523	561.215	19.389	1.010	499.456	22.159	5.118	1.149.076	45.738

Fuente: Secretaría de Educación - SISED - dic/1992)

El sector privado presenta una supremacía sobre el sector público. El primero cubre el 53% de la matrícula total (558.542 alumnos), el segundo el 47% restante (550.534).

Únicamente el sector oficial supera al privado en la básica primaria donde ofrece el 58% de la matrícula total de la ciudad (326.271 alumnos), contra el 41% del sector privado (234.949

alumnos); en los otros niveles la ventaja del sector privado sobre el público es considerable, Pre-escolar 87% contra 13%, secundaria y media 58% contra 42%.

Por modalidades en la enseñanza secundaria y media el sector público cubre el 38% de la matrícula en bachillerato académico, 39% en pedagógico, el 79% en el industrial, 15% en el comercial y 100% en los INEM.

1.3 ASOCIACIONES DE COLEGIOS PRIVADOS EN SANTAFE DE BOGOTA:

Debido a la importancia que desempeñan los colegios privados en la educación en Santafé de Bogotá, D.C., ellos han consolidado organizaciones gremiales que buscan fortalecer y mejorar las condiciones de sus miembros. Estas asociaciones son:

CONACED NACIONAL, CONACED BOGOTA, ASOCOLDEP, UNCOLI, ANDERCOP, BOGOTA, UCOPRIFON, PENARCOP BOGOTA, ZONA 10a., ADICOP, ASOCIACION COLEGIOS COOP. BOGOTA Y CUNDINAMARCA.

1.4 ACTIVIDADES ESCOLARES DESARROLLADAS EN EL AREA DE LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES:

La oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres en el apoyo de la Alcaldía Mayor y la Secretaría de Educación

dieron inicio, en el mes de noviembre de 1989, en Santafé de Bogotá al programa escolar para la prevención y atención de desastres, con un cronograma de trabajo inicial hasta julio de 1990. El trabajo pionero en esta área en nuestra ciudad contó con el apoyo de la Secretaría de Educación y de entidades como la Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos, Scouts, Policía Nacional, Secretaría de Salud entre otras, tuvo como base de trabajo la formación del "Prevencionista", un funcionario o voluntario que por su disposición de servicio y mística por el trabajo comunitario entraría a ser un guía y orientador en la elaboración de los planes de prevención. Durante el desarrollo del programa escolar en el periodo de enero a julio de 1990; este prevencionista tenía una preparación previa con materiales como: "Prevención de Desastres: un nuevo concepto de planificación", El Manual de Procedimientos del Programa Escolar, Para saber más sobre el programa escolar, Mi Amigo el Volcán. Mi Amigo el Viento, Mi Amigo el Río, Manual de Primeros Auxilios. Terremotos, y la cartilla "Cómo elaborar un Plan Escolar de Prevención de Desastres". Se realizó además por parte de la Alcaldía Mayor y la Secretaría de Educación a través del director operativo, el envío a todos los colegios y escuelas de la capital de un formulario, cartilla guía y manual de consulta para participar en el programa escolar de **Prevención de Desastres** y la puesta en marcha de planes de

evacuación, simulacros y el Plan del Establecimiento en común acuerdo con estudiantes, docentes y empleados; se distribuyeron 570 formularios; se inscribieron 488 colegios privados y 153 distritales, para un total de 641 colegios inscritos; el Plan de Emergencia tan solo fue elaborado por 42 colegios privados y 15 distritales, para un total de 57; para el curso de prevencionista se postularon 180 alumnos de colegios privados y 100 de los distritales, para un total de 280 alumnos; como complemento a este programa se realizaron reuniones con los rectores de asociaciones de colegios particulares, ASOCOLDEP (con 35 Rectores), ACOPIFRON - zona 9 (25 Rectores), CONACED (250 Rectores), Colegios Sur (60 Rectores), Rectores Zona 10 (20 Rectores), Asociación Rectores Zona 8 (30 Rectores) y por último reunión con presidentes de las asociaciones: CONACOP, COMACED, UNCOLI, ANDERCOP, ASOCOLDEP. Esto fue en el período de febrero 14 a marzo 15 de 1990. Se citaron además a los Rectores de colegios distritales y privados, su receptividad fue aceptable participaron de los colegios distritales 151 Directores y de los privados 670 Rectores; y finalmente, los solicitaron asesorías fueron 100 distritales y 310 un total de 410.

En continuado desarrollándose programas en el
La Cruz Roja, Defensa Civil, Secretaría de

Salud, Bomberos, Scouts de Colombia. Estos programas son de sumo interés y han logrado crear importantes expectativas en la comunidad escolar, pero sería mucho más positivo si estos programas tuvieran una integración pues determinaría una mejor labor con los escolares.

Hoy en día la Oficina para la Prevención de Emergencias de Santafé de Bogotá "OPES", adelanta un programa para consolidar toda una organización escolar, contando con aportes de las diferentes instituciones e integrar sus experiencias para darle una continuidad; en el PAD se da un interés prioritario al sector educativo y se enuncian las directrices, áreas y programas a desarrollar.

2. ANALISIS A LOS PROGRAMAS ESCOLARES: PRE-ESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA; Y LA POSIBLE INCLUSION DE LOS TEMAS DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS

Al analizar los programas curriculares vigentes para cada uno de los niveles de la educación, encontramos un gran vacío en la temática de la prevención de emergencias y desastres; lo que hace necesario por parte de la Secretaría de Educación y la OPES realizar todo un programa integral para consolidar e incluir estos importantes temas en la comunidad escolar y hacer de ellos parte de su diario vivir y de su conciencia cívica. Es así que "la educación concebida como la estrategia metodológica que posibilita concretar el enfoque curricular en cuanto a sus características de apertura, integraciones, relación teórico-práctica, dinamismo y flexibilidad y como el proceso de interrelacionar reajustar y readaptar el currículo en sus diferentes componentes a las características de la comunidad o medio vital donde el alumno interactúa, aprende, aplica y comunica"²

²Documento borrador Ministerio de Educación sobre comentarios acerca de la renovación curricular, la dimensión ambiental y la prevención y atención de desastres.

Como complemento a la temática, el Ministerio ha publicado el texto sobre "la renovación curricular"³, donde se puede apreciar de manera objetiva los fines e importancia del currículo desde varias perspectivas:

a. Histórica: aquí el "hombre como ser cultural, histórico y social y de la nueva concepción educativa, en el desarrollo integral del educando, a través del cual profundiza la experiencia personal y la de la sociedad, para lograr su madurez y la transformación de la realidad.

b. Epistemológica: habilidades como el análisis, la síntesis, la observación, surgen de la manera en que educador y educando aprenden de las otras disciplinas científicas.

c. Sociológica: donde la apropiación crítica del "ser social" de la comunidad integre lo teórico-práctico y conlleve a acciones reflexivas, y participativas a nivel de la escuela, la familia y la comunidad.

Contando pues con estos elementos básicos del currículo, podemos ver que realmente la temática de la prevención de

³Burgos, Campo Elías; Felipe Bustos y otros. "La Renovación Curricular". MHN, 1989.

emergencias y desastres tiene un puesto en los programas escolares y depende de una real participación de los docentes.

En consideración de los programas escolares y de los principios del currículo, y atendiendo a los riesgos y amenazas de nuestra ciudad Santafé de Bogotá y sus veinte localidades, sugerimos a continuación una serie de temas vitales para los programas de Ciencias Naturales, Química, Ciencias Sociales y Educación Física, dejando en claro que la prevención de emergencias debe ser un objetivo de cada una de las materias del pénsum; pues de nada vale una excelente formación académica y conceptual, si no se tiene una conciencia y actitud ciudadana frente a las emergencias y desastres.

2.1 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS NATURALES:

El programa de Ciencias Naturales y Salud, debe contribuir en la formación de una concepción científica del mundo. además de esto debe formar integralmente al alumno para cohabitar con los elementos del entorno de su región y de su país.

Debe adoptar una actitud científica frente a los seres y fenómenos de la naturaleza.

El programa de educación para la salud tiene como objetivo central mejorar la calidad de vida del hombre colombiano y el diagnóstico de salud de la población. Se debe analizar la realidad social y cultural de nuestro pueblo y cómo la salud juega un papel importante en el bienestar de éste.

Es importante hacerles ver a los alumnos que la salud del pueblo colombiano está afectada por múltiples factores, siendo uno de los más importantes el de orden ecológico, de ahí la importancia de que el programa desarrolle la concientización del alumno acerca de lo indispensable que es preservar y usar adecuadamente los recursos naturales y protege el medio ambiente, ya que la salud es la resultante del equilibrio de la interacción entre el hombre y el medio. En la medida en que se desarrolle el programa, se está avanzando en una política de prevención y mitigación de desastres por parte del alumno, ya que la prevención está directamente relacionada con el conocimiento y actuación del hombre y su medio.

TEMAS PARA EL AREA DE CIENCIAS NATURALES Y SALUD:

- Valor de la vida (Integridad)
- Pérdida de la vida (Cómo concebir la muerte, por qué se produce, cuándo se produce, cuáles son los signos de muerte)

- Signos vitales. Frecuencia cardiaca. Frecuencia respiratoria. Temperatura. Tensión arterial.
- Paro cardio-respiratorio. Reanimación cardiocerebropulmonar.
- Alteraciones de la conciencia (Alerta. Cofusión, Ocrubilación, Histeria, Convulsiones, Lipotimia, Catalepsia, Síncope, Shock, Coma)
- Hemorragias: Clasificación, específicas o por sistemas. Tratamiento.
- Heridas: Clasificación y tratamiento.
- Fracturas, Luxaciones, Esguinces: Clasificación, tratamiento y técnicas de inmovilización.
- Intoxicaciones y envenenamientos (Uso de antídotos)
- Mordeduras y picaduras (Uso de antídotos)
- Asepsia, antisepsia y desinfección.
- Vendas y vendajes.
- Inyectología y vacunación básicas.
- Parto de emergencia.
- Nutrición.
- Botiquín de primeros auxilios
- El agua y su uso (racionalidad, reutilización, tratamiento)
- Situación de excretas.
- Seguridad Industrial.
- Biotecnología Ambiental (Productos del proceso Biotecnológico, liberación al ambiente de microorganismos

manipulados genéticamente).

2.2 TEMAS PARA EL AREA DE QUIMICA:

- Productos Químicos (Producción, transporte, almacenamiento, uso, situación de las industrias).
- Temperatura. Ambiental y humana (Incendios)
- Contaminación por sustancias químicas, intoxicación por sustancias químicas. Uso de pesticidas (fungicidas, insecticidas, herbicidas).
- Procesos de filtración.
- Aspectos de nutrición. Contaminación de alimentos.
- El ozono y su papel protector.
- Explosiones.
- Incendios.
- Residuos orgánicos.
- Residuos inorgánicos.
- Contaminación del aire, agua.
- Seguridad industrial.

2.3 TEMAS PARA EL AREA DE FISICA:

- Seguridad industrial.
- Movimientos planetario y terrestre.

- Irradiaciones (Explosiones, escapés, contaminaciones)
- Temperatura ambiental y humana. Termodinámica. Incendios.
- Fluidos y sólidos como causantes de desastres.
- Residuos peligrosos.
- Ruidos
- Redes de alta tensión

2.4 TEMAS PARA EL AREA DE MATEMATICAS:

- Vulnerabilidad
- Probabilidades
- Cálculo de probabilidades
- Cartografía (Lectura a escala)

2.5 TEMAS PARA EL AREA DE PSICOLOGIA

- Aspectos psicológicos del pre-desastre, desastre y post-desastre
- Orientación espacial
- Pánico colectivo
- Aglomeración

2.6 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES:

La inclusión de los temas de la prevención de emergencias en los programas de Ciencias Sociales es fundamental, pues darán al alumno herramientas conceptuales para el análisis y conocimiento de los fenómenos naturales y de las acciones humanas que en interacción pueden ser causa de desastres, consideramos ellos sean vistos en un contexto del medio socio-geográfico, económico y cultural.

Teniendo en cuenta que los objetivos generales del área según el Ministerio de Educación contempla:

a. "Hacer consciente al alumno de su medio social, cultural, ambiental, económico, histórico, político, de tal forma que él vaya conociendo las interrelaciones de ese medio y la manera como éstas influyen en su comportamiento individual y su acción social.

b. Capacitar al alumno para reflexionar responsablemente sobre su medio y su pertenencia.

c. Capacitar al alumno para sugerir posibles y diversas alternativas de transformación con respecto al desarrollo histórico, social y cultural de la comunidad.

d. Plantearse el problema fundamental de la acción en sociedad, es decir la responsabilidad ética; el ser como persona necesita de los demás para realizarse autónomamente en su contexto social e histórico, en la familia y en la comunidad.

Así que los temas de la prevención se pueden inscribir en estos objetivos, pero deben ser puestos a desarrollar acorde a unos lineamientos de la Secretaría de Educación y la OPES.

TEMAS A DESARROLLAR EN CIENCIAS SOCIALES:

2.6.1 Temas universales y con atención a Colombia:

El universo, el sistema solar, la tierra en el espacio, la evolución de la tierra (eras geológicas), atmósfera, movimientos de la atmósfera, circulación del agua en la atmósfera, clima, litósfera, relieve terrestre, tectónica de placas, terremotos y volcanes, recursos naturales y uso, ecosistemas, el poblamiento, el riesgo y las emergencias en el mundo, investigaciones actuales sobre los fenómenos sísmicos, hidrológicos, climatológicos, organización a nivel mundial del Sistema de Prevención de Emergencias.

Temas sobre Santafé de Bogotá y sus alrededores:

A nivel geográfico:

Ubicación geográfica, geología y relieve, hidrografía,

geomorfología, climatología, vegetación, ecología, zonificación geotécnica.

A nivel socio-histórico y geográfico:

Evolución histórica del crecimiento urbano, asentamiento y vivienda, tratamiento del sistema de basuras en el distrito, canteras y ladrilleras, espacio público (redes eléctricas, vías, tráfico vehicular, ruido), sectores industriales, tránsito y transportes.

2.6.2 Temas sobre riesgos en Santafé de Bogotá:

Historia de los terremotos en Santafé de Bogotá, inundaciones, avalanchas, deslizamientos, riesgo sísmico, riesgo tecnológico, incendios, léxico sobre desastres, el sistema distrital de prevención y atención de desastres, el sistema de salud y organismos de socorro y atención en Santafé de Bogotá, pautas y recomendaciones en caso de desastres y emergencias.

2.6.3 Programa de salidas de campo

El trabajo de campo, es una actividad prioritaria y de complemento a los programas curriculares, sirve y es el objetivo, el conocimiento directo del paisaje y la naturaleza y la interrelación con el hombre; se recomiendan las siguientes salidas para la Sabana de Bogotá y sus alrededores:

1. Santafé de Bogotá - Páramo de Chingaza - Santafé de Bogotá
2. Santafé de Bogotá - Usme - Páramo de Sumapaz - Nazareth -

Santafé de Bogotá

3. Santafé de Bogotá - Chia - Tenjo - Tabio - Subachoque - El
tablazo - Santafé de Bogotá

4. Santafé de Bogotá - Ciudad Encantada - Cerros al oriente de
Santafé de Bogotá - La Calera - Sopó - Santafé de Bogotá

5. Santafé de Bogotá - Néusa - Zipaquirá - Santafé de Bogotá

6. Santafé de Bogotá - Mosquera - Tena - Soacha - Santafé de
Bogotá

7. Santafé de Bogotá - Soacha - Embalse Muña - Salto del
Tequendama - Santafé de Bogotá

2.7 AREA DE IDIOMAS: LINGÜÍSTICA Y LITERATURA. LEXICO:

Como un elemento básico en los cursos de español y literatura
debe examinarse desde un punto de vista etimológico y
conceptual los siguientes términos de uso específico en la
prevención y atención de desastres:

Afectado, alarma, alerta, amenaza, análisis de vulnerabilidad,
atención, bienes y servicios, calidad ambiental, calamidad,
catastrofe, damnificado, daño, desarrollo, desastre, ecología,
ecosistema, efectos directos, efectos indirectos, efectos
inducidos, elementos bajo riesgos, emergencia, estado de
emergencia, evacuación, evaluación de la amenaza, evaluación
del riesgo, evento, evento posible, evento probable,

exposición, factor de riesgo, función de vulnerabilidad, impacto ambiental, infraestructura, intensidad, intervalo medio de recurrencia, intervención, linfas vitales, manejo ambiental, manejo de amenaza, manejo de riesgo, máximo posible, máximo probable, mecanismo de ajuste económico, medidas de emergencia, medio ambiente, mitigación, pérdida, pérdidas directas, pérdidas indirectas, periodo medio de retorno, plan de contingencia, plan de emergencia, predicción, preparación, previsión, protección civil, probabilidad de excedencia, reconstrucción, recuperación, riesgo, riesgo aceptable, riesgo específico, riesgo total, salvamento, socorro, sujeto, tiempo de exposición, urgencia, utilidades, valor arriesgado, valor expuesto, víctima, vulnerabilidad, vulnerabilidad empírica, vulnerabilidad física, vulnerabilidad funcional, vulnerabilidad teórica, zonificación.

2.8 INTRODUCCION A LA EDUCACION FISICA:

La Educación Física no puede faltar en la vida del ser humano, puesto que su desarrollo intelectual está íntimamente relacionado con el proceso de su desarrollo corporal que incide en el comportamiento psicofísico y social.

Como toda disciplina científica apunta al servicio del hombre

como ente total. Tiene como objeto de estudio el movimiento humano y considera al ser con enfoque motor desde el nacimiento hasta la muerte; establece toda una gama de posibilidades de investigación que genera respuestas al objeto de estudio desde el hombre mismo. La historia, el movimiento y elementos que utiliza, el espacio en el cual se mueve, las aptitudes para cierto tipo de trabajo, dependiendo de la ubicación y tipología, de los efectos funcionales orgánicos, del conocimiento, de la interacción social y la personalidad que inciden en su comportamiento, se pueden analizar en la estructura conceptual que se presenta a continuación.

En consecuencia, la Educación Física tiene como finalidad, estudiar el movimiento, sus características e incidencias en los procesos de desarrollo del hombre en el orden cognoscitivo, socio-afectivo y motor, contemplando al alumno como totalidad y eje del aprendizaje.

El eje organizativo del currículo es el alumno situado en la sociedad y la historia. Se busca educarlo para la vida con una formación integral, que incluya, además de lo cognoscitivo, lo socio-afectivo y lo psicomotor; se proponen destrezas y habilidades necesarias para desplegar sus potencialidades y se le orienta en los aspectos de socialización, participación y

transformación de la realidad dentro de una perspectiva democrática.

TEMAS PARA EL AREA DE EDUCACION FISICA:

Pre-escolar:

- Acatamiento de órdenes precisas y concretas.
- Desarrollar el sentido de orientación.
- Estimular el trabajo en grupo y en comunidad.
- Distinguir las diferentes señales de prevención básicas.
- Aprender y acatar las señales de alarma.
- Aspectos psicológicos de aislamiento.
- Principios de campamentación.

De Primero a Sexto grado:

- Aspectos psicológicos del pre-desastre.
- Desarrollar el sentido de equilibrio.
- Convivencia en refugios.
- Resistencia y fuerza para el paso de obstáculos.
- Gamillaje.
- Reforzar los temas del programa de pre-escolar.

De Séptimo a Noveno grado:

- Aspectos psicológicos del desastre.

- Actitud del auxiliador.
- Técnicas de triaje.
- Camillaje.
- Orientación, uso de la brújula y lectura cartográfica.
- Manejo de circulación y tráfico vehicular y otros.

De Décimo a Undécimo grado:

- Formación para desarrollar las habilidades y destrezas como líderes en atención y prevención de desastres.
- Desarrollar los procesos o planes operativos y preventivos de los desastres.
- Aspectos psicológicos post-desastre.
- Medidas de búsqueda rescate y salvamento terrestre, aéreo y acuático.

Cada uno de los niveles debe reforzar además los temas desarrollados en los niveles anteriores.